

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1691-2021-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2021

Asunto: Atención Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2427-O - Insistencia solicitud cumplimiento de resolución - Ref. Exp. 607

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Prosecretaria General del Concejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2427-O de 24 de junio de 2021, con el cual la Secretaria General del Concejo (E), por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, insiste en la atención de la Resolución Nro. 025-CUS-2021 notificada mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1679-O de 6 de mayo de 2021, me permito comunicar:

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda a través de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial y la Secretaría de Movilidad, emitieron sus pronunciamientos técnicos favorables del Trazado Vial del proyecto “Acceso a Quito desde los Valles Orientales y Construcción del Puente Guayasamín” a través de Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-1062-O de 23 de marzo de 2021 y Oficio Nro. SM-2021-0718 de 23 de marzo de 2021, respectivamente. La Secretaría de Movilidad incluyó recomendaciones a ser consideradas.

Con Oficio Nro. EPMMOP-GG-1669-2021-OF de 22 de julio de 2021 se remitió a las Secretarías de Territorio, Hábitat y Vivienda, de Movilidad, de Seguridad y la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, el Informe Técnico de Análisis y Validación Trazado Vial Proyecto Solución Vial Guayasamín Nro. 098-ITI-DE-2021 emitido por la Gerencia de Estudios y Fiscalización de la EPMMOP a través de Memorando Nro. 0629-EPMMOP-GEF-2021-M de 2 de junio de 2021, con el objetivo de que constituya un insumo para el cumplimiento de la Resolución Nro. 025-CUS-2021.

La Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP, se encuentra llevando a cabo mesas técnicas de trabajo, con la participación de las citadas dependencias municipales, los resultados del trabajo conjunto permitirán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 025-CUS-2021 de 5 de mayo de 2021, lo cual será elevado a conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1691-2021-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Nasser Narvaez Paredes Sagal
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-2427-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2021-1679-O.pdf
- resolución_nro._025-cus-2021.pdf
- 2021.03.23 Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-1062-O.pdf
- 2021.03.23 Oficio SM-2021-0718.pdf
- 2021.03.22 Memo sm-dmppm-2021-0209.pdf
- 2021.03.11 2021_it-sm-dmppm-047-informe_criterio_proyecto_solucioIn_guayasamiIn_(2).pdf
- 2021.07.22 Oficio EPMMOP-GG-1669-2021-O Remisión validación GEF a Secretarías.pdf
- ACTA SECRETARIAS - EPMMOP 13.05.2021.pdf
- 2021.05.10 Oficio EPMMOP-GG-1102-2021-OF Convocatoria Reunión Secretarías.pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señor Doctor
Álvaro Nicolás Guzmán Jaramillo
Secretario de Movilidad - FD3

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Señorita Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad

Señor Ingeniero
Freddy Enrique Yandún Patiño
Director Metropolitano de Gestión de Riesgos

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Abogada
Monica Jaqueline Vinocunga Batallas
Jefa de Despacho

Señora
Ana Marisol Espin Sanchez
Asistente Despacho

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1691-2021-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2021

Juan Washington Mera Bucheli
Asistente Administrativo

Señora Ingeniera
Lorena del Carmen Izurieta Zaldumbide.
Gerente de Planificación (E)

Señora Abogada
Veronica Gabriela Abad Molina
Gerente Jurídico

Señor Magíster
Juan Carlos Aguirre Paredes
Gerente Comercial

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Francisca Añasco Heredia	aa	EPMMOP-GC	2021-06-25	
Aprobado por: Nasser Narvaez Paredes Sagal	NNPS	EPMMOP-GG	2021-07-27	

